

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

Puntos de suscripción

Biblioteca Provincial.

Administración de este periódico, en la calle de la Laguna, 32, San Francisco.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director ó la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 27 de Enero de 1905.

Nunca es tarde....

Nos dice el telégrafo que la representación en Cortes por esta Provincia, recomienda al Consejo de Estado la pronta vista del expediente de Puertos Francos, por segunda vez sujeto al informe de aquel alto Centro consultivo.

Peregrina determinación de los diputados canarios, cuando ellos han sido los más interesados en la prolongación del fallo definitivo!

¿A qué obedece este interés de última hora?... No lo sabemos, aunque algo presumimos.

Conviene no olvidar la filiación política local de los diputados y senadores canarios que se dirigen hoy al Concejo de Estado, en demanda de una solución por tanto tiempo sentida.

A excepción del señor Rodríguez Pérez que se encuentra entre nosotros y el cual hace algún tiempo varió de rumbo en su orientación política, abandonando el campo del pactismo, todos los que en Cortes llevan nuestra personalidad siguen afectos al bando leonino y, por lo tanto, al lado de la actual Arrendataria, instrumento de acción en la política canaria y piedra angular del edificio pactista.

Tranquilos y sosegados, con la tranquilidad y el sosiego del invencible, venían nuestros diputados apoyando, allá en Madrid, los juegos de entretenimiento á que se han dedicado los representantes y mandatarios de la Arrendataria, con el beneplácito y ayuda del señor León y Casto, primer jugador en esta sucia y peligrosa y endiablada.

El expediente, como una pieza de ajedrez, se ha movido extraordinariamente sin que haya desaparecido del tablero oficial á pesar del primer mate del Consejo de Estado. El entretenimiento resulta de lo más gracioso que en asuntos de distracciones pudiera imaginarse.

Dos años próximamente llevamos de espera, tiempo más que suficiente para resolver una gran cuestión diplomática con el imperio marroquí, reputado como el más ladino y tardío en sortear y alargar peticiones y reclamaciones canchillescas.

Con el expediente de Puertos Francos se ha probado que el gobierno y el marqués del Muni, aventajan en triquiñuelas y componendas á los políticos del profeta.

Y así como para arrancar á estos una contestación categórica, ha sido necesario en todas las ocasiones disparar con bala rasa, así también para precipitar á nuestros diputados, se ha hecho preciso que Juan de Aragón, enfilando la puntería, haya comenzado un fuego vivo y violento haciendo blancos admirables. ¡Cómo que todos han sido dianas!

Estamos por consiguiente en camino de aclarar las sombras; sombras que al rasgarse nos dejará ver las profundidades del expediente; de ese misterioso legajo de papel sellado que aparece y desaparece con los vaivenes de la política, sin que hasta hoy se sepa á punto fijo su verdadera situación.

Ya hemos olvidado las veces que el historiado expediente ha pasado por ministerios y direcciones.

Condenado á sufrir el polvo oficinesco y los informes de los negociados estará el pobrecillo harto de tanta burla, cansado de tanto ajeteo.

Los resultados de su última aparición sumió en el dolor á los arrendatarios; era preciso hundirlo de nuevo entre la balumba de expedientes que convierten la mesa del ministerio en una mesa revuelta; la impasibilidad del ex-ministro de Hacienda, señor Osma, Pilatos del mártir expediente, tuvo un momento de padecer, y antes de abandonar la cartera, como última disposición testamentaria, ordenó su nueva remisión al Consejo de Estado. Y aquí, en este quizás purificador ambiente, aguarda en su sentencia, absolutoria ó condenatoria.

El pleito de dos entidades ha venido, por sus incidencias y pugilatos, á ser pleito nacional, adquiriendo á fuerza de idas y venidas, de vueltas y revueltas, fama y renombre, hasta el extremo de conocerse por el sugestivo dictado de panamá canario.

¡Quiera Dios que para satisfacción de la justicia, y si las denuncias que el expediente señala, son por segunda vez confirmadas en el Consejo de Estado, como así es lógico suponer en tan elevado organismo, sufran sus autores ejemplares castigos, á fin de que en España no sea axiomático burlar la ley sin aplicar la inmediata pena!

Petroneo.

Monumento á la Pardo Bazán

Doña Emilia Pardo Bazan, la insigne escritora que tantos méritos reúne, será muy pronto objeto de una alta distinción en la Coruña, habiéndose constituido una comisión en Lugo, encargada de arbitrar recursos para ello.

Proyectan los paisanos de la señora Pardo Bazán elevar un monumento en honor de ésta, para lo que contribuirán muchísimas personas de España y América.

La citada Comisión está compuesta por las siguientes personalidades:

El pintor y magistrado Sr. Souto, el abogado y notario Sr. Rue, el escritor y corresponsal de La Epoca, Sr. Varela; el marino Sr. Naveiras y los Sres. Amor y Tapia, directores de El Regional y El Norte, de Galicia, respectivamente.

Estos señores ya cuentan con muy valiosos ofrecimientos.

Tiéndese á activar todo lo posible las gestiones para la construcción del monumento, á fin de poder inaugurarle para las fiestas de la Coruña del año próximo.

BAILE

El Presidente del «Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria», nuestro particular y querido amigo, D. José Artengo Vidal, nos invita, en atento beso la mano, al que, organizado por aquella simpática sociedad, ha de celebrarse en nuestro Teatro Principal la noche del primero de Febrero próximo.

Si el entusiasmo y cooperación del bello sexo corresponde, como así es de esperar, á los esfuerzos de la Sociedad, podremos decir que el baile anunciado formará

época en los anales de nuestras fiestas sociales, Agradecidos quedamos á la deferencia del joven y activo presidente.

FOLÍAS

Carta que unas maguitas del Rodeo dirigen á mi amigo Gordon.

Destinguído señor Gordon: toás las mozas del pueblo á su mersé saludarle quisieran, con gran respeto, deseyando que al recibo ésta, se jalle tan güeno, que nujotras, á Dios gracias, de cabal salud gosémos.

Causalmente ámos sabido que és en folías un méstro, y que las canta y las toca como un mago de Geneto. ¡F's cosa de brujeriyal! ¡Demontres, paíse cuento que uno de tierras diafuera se agéite á los áires nueéstrosl! ¡Cristo! ¡Que mollera tienel! ¡Onde y como aprendí jeso, sien la iscuela no se estudian las tonadas del isleño?

Esfenecias éstamos por uyirle, caballero; busté debe armar un viaje y venirse pal Roco, que aquí es onde saboreya ésta música el misterio! Si su mersé no síofende, ya sabe que le ofresémos no un pajal, sino una choza que és un palacio por dentro. Que ayantar no ha de faltarle; y hay papas del ojo azul, y gofio, y vinillo añejo... y la veluntá, que es mucha pá servir al Ingeniero.

Cuando el sol, de madrugada, se cubra tras de los cerros, y róbe humedad á la tierra con sus jalagos de fuego, sentirá busté el mermullo y los quejóos del viento al sacudir los vallados onde andan los zarzaleros. Escuchará el averfo qui dispuerta, y con gorjeos saluda al alba, que asoma signun vá el sol asubiendo; y en el intru uyirá el canto jaragán de los gueveros, que conviene á la media del andar, cansado y lento, de los probes janimales que trebajan los terrenos.

Tamién uyirá á las mozas que al dir la yerba cojiendo lo jácen, al són sentío del cantar más jalagüeno: ¡De las folías, que guardan los más jermosos recuerdos! ¡De las folías, que suenan como un mermullo de besos! ¡De las folías, el canto más dulce de los isleños!

Dimpués, al llegar la tarde, junto á la ermita del pueblo, verá á los mozos reumfos que gritan—¡jacer terror! asperandonos alegres por armar allí un jaleyo de sartonas y folías, que son dos bails muy serios... porque los magos no abrazan como usan los caballeros.

Y cuando el sol se arrebulilla y muera tras de los cerros, y á aparecer emprenchie la noche, en su carro negro, verá como buscan toás tan felices y contentos el suave calor del nío, de flores y hoja encubierto. Es antónes cada choza algo, ansina, como un templo onde las madres canarias duermen á sus jijos tiénos, con el arorrió bendito que és como un canto del cielo! Póngase en viaje enseguia, venga pronto pal Roco que aquí es onde busté apríende desta musica el misterio; y ansina, cuando se marche y no güelva nunca á vernos, llevandose nuestros cantos se llevará nuestro afeto.

Por la copia ROSITA

NUESTRO PUERTO

«Hoy se cumplen tres años que el dique del Sur de este puerto, en construcción por contrata, sufrió la gran avería de hundirse en gran parte, desapareciendo ésta bajo de las aguas, y dejando el resto en estado ruinoso.

¿Qué se ha hecho en ese largo período de tiempo para su urgente reparación y asegurar lo que quedó en pie? Pues, según á la vista del público está, lo hecho y nada ha resultado igual á nada; por el contrario, seáñse los motivos que fueren los que obligaron á no atender á tiempo dicha reparación, una nueva avería ha tenido el muelle no ha mucho días.

Sólo se ha visto, ultimamente, arrojar gabarras de piedra natural, y pare usted de contar. Si, como parece, las obras de reparación han de continuar como hasta hoy, no será la actual generación la que vea terminado el puerto.

Mientras tanto, lo construido hasta ahora va desapareciendo, la necesidad del puerto aumentando de día en día, según lo demuestra la creciente afluencia de buques que atraen las buenas condiciones de la rada, y la importancia, también creciente, de la Isla, y principalmente de esta Capital.

¡Desgraciada población la nuestra! Las dos obras que le han de dar vida y prosperidad, corren parejas: La traida de las aguas de Roque Negro, y la terminación del puerto. Estas adelantan en sentido negativo, y aquéllas duermen el sueño de los justos.»

Esto que dice nuestro estimado colega Diario de Tenerife, en su edición de ayer, nos lo repetimos nosotros á cada instante, á cada momento, sin que nos expliquemos la pasividad de nuestros hombres ante la pasividad de los contratistas que esperarán sin duda en un milagro para dar fin al histórico puerto.

¿Cuánto tiempo nos queda aún? ¿Cuánto hemos de esperar á que á esos buenos señores se les ocurra cumplir el compromiso contraído?...

El otro punto á que el Diario se refiere ó sea la traida de las aguas de Roque Negro, problema vitalísimo para esta Capital, pudo muy bien estar ya esclarecido si luchas personales, las cuales nadie mejor que el Diario conoce por haber intervenido en ellas algunos de sus amigos, no hubiesen retardado ó tal vez prolongado indefinidamente la terminación de las obras.

JUEGOS FLORALES

El Presidente del «Nuevo Club», de Santa Cruz de la Palma, nos acompaña con atento B. L. M., el programa de la fiesta literaria que ha de celebrarse en aquella población, en los primeros días de Mayo próximo.

- TEMAS EN VERSO 1.º Poesía en octavas reales dedicada á la Virgen María. 2.º Patria. Poesía en décimas. 3.º Belleza. Poesía con libertad de metro, rima y extensión. 4.º Arte. Poesía en tercetos. 5.º Romance acerca de un hecho histórico de los primitivos pobladores de las Islas Canarias. 6.º Soneto con libertad de asunto.

- TEMAS EN PROSA 1.º Estudio histórico cronológico sobre la isla de la Palma. 2.º Estudio sobre las reformas

agrícolas que conviene implantar en las Islas Canarias.

3.º Estudio histórico sobre los ejercicios deportivos y beneficios que reportan.

4.º Una novela sobre algún punto histórico ó tradicional de Canarias.

El plazo para la admisión de trabajos los cuales han de remitirse al secretario del «Nuevo Club», D. José L. Cullen y Ossuna, Santa Cruz de la Palma, expirará á las doce de la noche del día 19 de Abril del corriente año.

Las demás bases para este certamen son las usuales de estas fiestas.

El jurado calificador lo forman los señores siguientes:

D. Adolfo Cabrera Pinto, D. Domingo Hernández Francisco, don Siro González de las Casas, don Francisco Cosmelli y Sotomayor, D. Antonio Hidalgo Fluxá, D. Elías Santos Abreu y D. Pedro Cuevas Pinto.

La escuadra de instrucción ESPAÑOLA

CARLOS V

Este crucero fué construido en los astilleros de «La Constructora Naval Española» establecida en Cádiz, y quedó terminado en el año de 1895.

Su costo primitivo ascendió á 18.350.000 pesetas.

Tiene como características las que siguen:

Eslora total, 120'56 metros. Id. entre perpendiculares, 115 con 80.

Manga en el fuerte 20'42. Puntal 14.

Calado máximo 7'35. Desplazamiento correspondiente, 9.235 toneladas métricas.

La dotación se compone de 600 plazas.

El casco es de acero, dividido en 64 compartimientos estancos y está provisto, además, parcialmente de doble fondo celular, que como de costumbre se aprovecha con trimenes para el suplemento de agua de alimentación de las calderas.

Tiene 2 palos militares (metales), con una cofa en cada uno, y 3 altas chimeneas, emplazadas simétricamente y en cruja, por detrás del palo de proa.

Medios defensivos

Consta de una cubierta protectora en forma de concha de tortuga, con espesores variables: 76 milímetros en su parte plana y 152 milímetros en sus curvas de protección, que profundizan 2'10 metros bajo la línea de agua.

A la altura y en toda la extensión que ocupan las máquinas y calderas, lleva, como protección de las mismas, planchas inclinadas de blindaje de 50 milímetros de espesor, adosadas á la cara exterior del casco del buque.

Un cajón blindado, de 50 milímetros de grueso, separado de la defensa de la flotación, va colocado entre ambos palos, comprendiendo una extensión de 51 metros con un ancho uniforme de 1'80 metros, que en sus extremidades cierra con traveses del mismo espesor. En este reducto están instaladas las baterías de los flancos, y va cubierto por un puente para-casos, también de 50 milímetros de grueso.

Las 2 torres de los cañones de romper, colocadas á popa y proa y en el plano longitudinal, están

La Capital que pierde unas 90 000 pesetas, según hemos oído, resultan exclusivamente en beneficio de los pañaderos que continúan con la mayor tranquilidad vendiendo el pan al mismo precio.

No, no puede quejarse la Empresa Bonoris-Duval, pues el público continúa favoreciéndola asistiendo al Coliseo. Anoche la concurrencia, sino excesiva, era bastante numerosa.

La «nota» del programa era el estreno de la humorada lírica en tres cuadros, de los autores D. Carlos Arniches y D. Enrique García Álvarez, con música de los maestros Volverde y Torregrosa.

Esta obra, aparte de su subido color, tiene escenas y situaciones cómicas que mantienen constantemente la hilaridad del público.

En su interpretación distinguiéronse los Sres. Duval (pobre Valbuena), Martínez y Morales, la señorita Aceves y Sra. Butier.

Hemos de hacer notar un detalle y es que anoche, en la representación de «El pobre Valbuena», se puso más esmero en el decorado, lo que demuestra que «cuando se quiere se puede.»

Bsta noche, como viernes y como día laborable, trabaja la Compañía en el teatro Viana de la vecina ciudad.

La función anunciada para mañana a la noche, es la siguiente: La mazorca roja. La Buenaventura (estreno) y El pobre Valbuena.

La Sociedad Eléctrica de la Villa de la Orotava prepara importantes reformas con el fin de mejorar por completo el alumbrado público.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

EL SIGLO XX: Grandes almacenes de calzado de «La Bota de París». Este nuevo est. blecimiento está inmensamente surtido de todas las clases más elegantes y mejores que se fabrican en cueros finísimos de Dongola, Glases, Oscarias, Americana y piel Canadá.

La Eminencia.—Recibí como regalo de D. Casimiro Fernández, un par de tirantes con hebillas de plata, por setenta postales que presenté de los cigarrillos de La Eminencia.—Resido en esta Capital calle de San Juan Bautista, núm. 17.—29 de Diciembre de 1904. F. TRUJILLO.

Cuando la leche materna es insuficiente, nada hay mejor para los niños que la Theobromina Fosfatada Luque.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco. 10 pesetas. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

- ENTRADA DE VAPORES
146-Citta di Genova, vapor italiano, de Nápoles para Santos, a Elder Dempster y compañía.
147-Viera y Clavijo, vapor español, de Arrecife para Arrecife, a los mismos señores.
148-Helene Woermann, vapor alemán, de Cameroon para Hamburgo, a Hamilton y compañía.
149-León y Castillo, vapor español, de la Palma para Las Palmas, a Elder Dempster.
150-Lom, vapor noruego, procedente de Darmouth y consignado a la orden.
151-Extremadura, vapor de guerra español, de Cádiz para el Río en Arrecife.
152-Mont Rose, vapor francés, de Buenos Aires para Marsella, a Brage, Marco y C.ª
153-Hasna, español, de Tajao para Abona, a la Compañía de Navegación de Tenerife.
154-Algerie, vapor francés, de Tánger para Montevideo, despachado por Brage Marco y C.ª

Registro civil
Día 26
NACIMIENTOS
Josefa González y Rodríguez.
Pablo Hernández y Corona.
DEFUNCIONES
Rosalía Ríos y Hernández, de Candalaria, 16 meses, calle del Hospital.--
Difteria maligna.
Otilia de Aguilar y de Paz-Peraza, de esta Capital, año y medio, Santiago número 9.--
Pneumofimia.
Ramón Gutiérrez Torres, de esta Capital, 1 año Santa Rosalla número 45.
Enteritis aguda.

Meteorología
Observaciones hechas a las 9 de hoy
Barómetro reducido a cero. 766.92
Termómetro a la sombra 18.8
Tensión del vapor 11.7
Humedad relativa. 73.2
Viento E.
Fuerza del viento. 2
Cielo: parte cubierta, décimas. 4
Temperatura máxima de ayer. 20.1
Id. mínima de anoche 16.8
Estado del mar Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 0.0

SUBASTA. El día 15 de Febrero próximo y hora de las 12, tendrá lugar en el Puerto de la Cruz, por ante el notario D. Agustín Delgado y en el despacho de éste, la subasta por pujas a la llana de las fincas siguientes: Cuatro y media acciones de agua de la sociedad denominada Píñito de la Helechera, números catorce, sesenta y nueve, setenta, setenta y uno y setenta y dos, por valor de diez y seis mil pesetas.—La mitad de una casa terrera en la calle de las Cabezas de dicho Puerto señalada con el número sesenta y nueve de Gobierno; un sitio contiguo y una paja ó pipa de agua por hora de la sociedad Las Aguas, siendo su valor ocho mil quinientas pesetas.—Un trozo de tierra en las Dehesas del mismo Puerto donde dicen Piedra Blanca con extensión de setenta y seis áreas noventa y cuatro centiáreas, limitando por nacimiento callejón que conduce al lomo del Mocán y solar de D. Nicolás González Ruiz; poniente, otro callejón que dicen de la Gorbosana; norte, con el solar antes dicho y la carretera provincial y sur con tierras de los herederos de D. Juan Baeza; vale ocho mil quinientas pesetas. Otro trozo de tierra en las mismas Dehesas, con treinta y dos áreas, setenta y nueve centiáreas, limitando al nacimiento, camino; poniente, terreno de D. Laureano González Machado, norte, propiedad de D. Eloy Estévez y sur la carretera provincial; comprendiéndose en esta finca una casa de planta alta de reciente construcción y siendo el valor de todo veinte y seis mil quinientas pesetas. El tipo de la subasta para cada una de las fincas es el precio señalado también a cada una de ellas, y las condiciones de dicha subasta las dará a conocer el notario ante quien ha de verificarse. 3.735—3

SE VENDE
una magnífica mesa para escritorio. Informarán, San Francisco 79.

SE VENDE
Dentro de breves días llegará a esta Ciudad el ya conocido comerciante D. Alfredo Guisandes, con un magnífico muestrario de todos ramos no visto aún en las islas Canarias. 3.734—3

FRASES de ENCOMIO

diotadas por una
ILUSTRADA COMADRONA
Por centenares, contamos las cartas recibidas de las más distinguidas Comadronas de España. Todas ellas se expresan en términos similares a los que siguen:
«Madrid 18 de Mayo 1901.
Muy Sres. míos: Con mucho gusto doy á usted en estas pocas líneas mi experiencia con el uso de su renombrada Emulsión Scott.



Manuela Pérez
La he empleado repetidas veces en niños raquíticos y anémicos y siempre con los mejores resultados, devolviéndolo á esos seres infelices un estado de salud envidiable.
Siempre la recomiendo á toda persona de poca desarrollo como el mejor de los reconstituyentes que conozco y del que se obtienen inmejorables resultados.
También la he empleado con muy buen éxito en mujeres de temperamento débil y predispuestas á abortos repetidos, alcanzando con su uso llevar á feliz término y dar á luz niños sanos y bien conformados.
Su muy atta. y S. S.

MANUELA PÉREZ,
Profesora en partos.
Torrecilla del Real, 18, pral.
Las madres de familia en estado interesante deberían tener siempre presentes los sanos consejos de esas ilustradas matronas. La sanción que todo el mundo científico confiere á la Emulsión Scott, demuestra de qué importancia es este remedio en el seno de toda familia. La enfermedad vendrá tarde ó temprano; conviene, pues, recordar que el remedio es la Emulsión Scott, y cómo se reconoce la verdadera. Téngase presente que todo frasco legítimo de Emulsión Scott lleva en su envoltorio exterior una etiqueta con nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; y solamente asegurándose de que se compra el preparado que lleva esa marca, podrá contarse con obtener los beneficios de ese remedio tan justamente ponderado por todos cuantos lo han usado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicio.
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo Occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpés, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

COMPañía DE NAVEGACIÓN de Tenerife

El vapor Tenerife, saldrá de este puerto para los del Sur de la isla fijamente los domingos á las 6 de la mañana, llegando en sus escalas hasta Valle de Santiago, de esta isla, debiendo marcarse las cargas para dicho puerto con el número 8. 710

El restaurador de la salud

Medicamento infalible puramente vegetal para prevenir y curar todas las enfermedades originadas por impurezas de la sangre. Curaciones maravillosas. Muestras gratis. Informará el Agente Leopoldo E. Rojas, calle del Rosario núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC Y METAL
DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA--MADRID
Toda clase de sellos para bolsillo, escritorio, jabones, en relieve, etc. Prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeradores á pistón, sellos calendarios, idem lacre, autógrafos, almohadillas perpétuas para sellar, etc. etc.
Dirigirse al representante en la Provincia Félix Molowny Real, San Francisco, 32, quien presentará catálogos con precios reducidos.
Agente en los pueblos de Icod y Garachico
D. Antonio Martínez de la Peña
San Agustín 31, ICOD.

Compañía Trasatlántica
(antes de A. López y C.ª)
SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1905
Table with columns: Nombres de los vapores, Días de salidas, Destinos.
P. de Satrustegui . . . 9 Enero 1905 . . . Montevideo y Buenos Aires
Antonio López . . . 17 Enero 1905 . . . Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . . 28 Enero 1905 . . . Santa Cruz de la Palma.
M. L. Villaverde. . . 1.º Febrero 1905 . . . Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

GOODYEAR'S LINE
El magnífico vapor frutero
Frutera
saldrá de Santa Cruz el 31 de Enero con destino á LONDRES.
Tiene bastante hueco disponible para fruta. Agentes, The Tenerife Coaling Co.

CHARGEURS REUNIS
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 31 de Enero el vapor
Amiral Rigault de Genouilly
admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES

Se vende una casa en el Puerto de la Cruz donde llaman «El astillero». Darán razón en dicho Puerto en la calle Nieves Ravelo, 4 y en esta Capital, fonda España. 3.717—15

ALREDEDOR DEL MUNDO
números 292 y 93, recibidos por el último correo, se venden en esta imprenta á veinte céntimos ejemplar.

Anuncio á los Comerciantes
industriales españoles
Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad La Unión Mercantil Española, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

NUEVO SURTIDO DE IMPERMEABLES
para caballeros y niños. Precios y clases sin competencia.
MELENDEZ
19, Cruz Verde, 21
Sucursal en La Laguna, San Juan n.º 1
FERNÁNDEZ Y PADILLA
DENTISTAS
Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde
Teléfono número 260.
Calle del Norte número 1

240 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»
entre un bastardo y un loco... Esto es horrible. Me habéis dado vuestra palabra, señora condesa. ¡Ahora queréis retirarla... Está bien; yo os la devuelvo...
En aquel momento, la puerta por la que Amelia había salido, y que no estaba completamente cerrada, se abrió sin ruido.
La joven apareció en ella.
—¡Gontrán,—dijo,—bastardo ó loco, os amo y siempre os amaré... ¡Yo no he retirado mi palabra!
—¡Y habéis tenido razón, señorita!—exclamó Gastón Stern, que acababa de oír las últimas palabras de Amelia y que se lanzó en el salón.
—¡Mi hijo!—murmuró el doctor.
Amelia lanzó un grito de sorpresa.
—Gontrán es digno de vos,—prosiguió el joven pintor,—y podéis casaros sin temor... Es el hijo de Jorge Hallali, y á pesar de eso ni se volverá loco, ni se suicidará, porque el duque Jorge de Hallali no ha muerto loco... ¡Tréigo la prueba!
—¿Que decís?—preguntó Gontrán corriendo á su amigo y cogiéndole las manos.
—Digo que tu padre se ha suicidado, es verdad pero el suicidio no ha sido causado por la locura... Digo que la edad en que ha muerto prueba de una manera la más evidente, la más indiscutible, que se libró de la herencia fatal, y por lo tanto no debía transmitirla á sus descendientes.
—¿Tenéis la prueba de que mi marido no ha muerto loco?—preguntó la duquesa anhelante.
—Si, señora.
—Y esa prueba...
—Está aquí—respondió Gastón mostrando el paquete

EL ÚLTIMO DUQUE DE HALLALI 237
facta á la puerta del gabinete inmediato, la hizo entrar, y volvió al salón.
Un estremecimiento convulsivo sacudía los nervios de Gontrán.
La condesa y el doctor esperaban con angustia.
XLI
La duquesa se acercó á sus tres oyentes.
Su descompuesto rostro ofrecía una expresión de sobrehumano dolor y de indecible angustia.
Se volvió hácia el doctor Stern, hácia la condesa, y dijo con sorda pero perfectamente distinta voz:
—Los dos conocéis la leyenda de la casa de Hallali... Sabéis que en esta casa, al menos así lo afirma la ciencia, la locura es hereditaria desde hace dos siglos... Esa herencia fatal conduce al suicidio á los duques de Hallali, y rehusáis la mano de mi hijo porque no queréis que Amelia sea pronto viuda de un loco, muerto por su propia mano...
Durante algunos segundos la duquesa calló...
Sus fuerzas parecían agotadas.
La condesa y el médico se miraban con creciente estupor.
Gontrán, cuya frente estaba húmeda de frío sudor, se deca por lo bajo:
—¡Creo estar soñando!... ¡Habláreis de estas cosas no es salvarme, es perderme!
La duquesa prosiguió bruscamente:
—¡No tengáis miedo!... Ese peligro ten temido no existe. Podéis consentir en la unión de mi hijo y Amelia...

